



**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD CURRICULAR AÑO
2023**

Materia: Práctica profesional 1

Profesoras:

Adelina Beatriz Paniagua

Vanesa Giselle Segovia

DATOS DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Materia:	Práctica profesional 1	PLAN de estudio 902/2005
Régimen:	Regular	
Ubicación de la Asignatura en el Plan de Estudios:	Área de formación en bibliotecología	
Correlativas anteriores:	No posee	
Correlativas posteriores:	Práctica profesional 2	
Carga Horaria Semanal:	4 horas	

COMPOSICIÓN DE EQUIPO DE CÁTEDRA

Equipo de Cátedra

Apellido y Nombres	Cargo docente	Dedicación en horas semanales al cargo
Segovia, Vanesa Giselle	Profesora	4 horas
Paniagua, Adelina Beatriz	Profesor	4 horas

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente el profesional bibliotecario debe estar preparado para asumir, como mediador comprometido, los nuevos desafíos que se presentan en el ámbito laboral con calidad y pertinencia. Debe formarse para constituirse en experto en diferenciar cantidad y calidad de información disponible unido al rol social que garantice el derecho a la información de todos los habitantes de la comunidad. Esto se logrará mediante la construcción de redes que optimicen lo aprehendido en las demás asignaturas y garanticen mejores condiciones de formación e inserción laboral de los futuros egresados.

Las prácticas profesionales constituyen herramientas donde se articulan los contenidos de todas las otras instancias curriculares. Estas herramientas posibilitan al alumno el acercamiento a situaciones, instituciones y problemáticas propias del ejercicio laboral diario, incentivando el desarrollo de sus capacidades.

Las prácticas profesionales se realizan en contextos reales con acompañamiento del docente y de otros profesionales de las distintas unidades de información a visitar.

OBJETIVOS

Que los alumnos:

- ☑ realicen una primera aproximación a los entornos reales de su futuro desempeño con el fin de complementar los conocimientos teóricos.
- ☑ observen en forma sistemática el funcionamiento general de las distintas unidades de información con sus fondos tanto físicos como digitales
- ☑ Observen y comparen las bibliotecas estudiadas.
- ☑ Interactúen con profesionales en ejercicio.
- ☑ Analicen e interpreten las directrices de IFLA- Unesco para bibliotecas públicas
- ☑ Conozcan las características de la población atendida por cada biblioteca estudiada y la legislación que le compete.
- ☑ Puedan describir la integración de la Unidad de Información en su entorno y en relación con el sistema informativo al que pertenece.
- ☐ Participen activamente del proyecto de booktubers y de podcast de la institución.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Las bibliotecas

Tipologías. Objetivos, funciones.

Bibliotecas Nacionales, Públicas y Populares: Funciones, Misión, Visión, Funcionamiento, Administración. Legislación: Ley N°1420 de educación común. Ley N°419 y 23351 de Bibliotecas populares. Constitución Nacional de la República Argentina, art. 17.

Guía de observación. Parámetros de observación, análisis y registro de la información obtenida.

Conclusiones

Unidad 2: Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública.

Misión, Visión, Funcionamiento, Administración. Asociaciones Bibliotecarias Nacionales e internacionales: Origen, fundamentos, articulación, principios, etc.

Unidad 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación

Su incidencia en los servicios de información. Biblioteca automatizada, digital, virtual, híbrida.

Alfabetización informacional (ALFIN). El profesional de la información.

Unidad 4: La comunicación

La comunicación: . La entrevista, su valor para acceder a la información pertinente. Alcance y propósito de la entrevista. Tipos de entrevistas. Planificación, preparación y análisis posterior. Otras técnicas para obtener información. Establecimiento de parámetros de observación. Registro de información. Análisis y conclusiones. Pautas para la elaboración de un informe escrito: introducción, desarrollo, conclusiones y citas y referencias bibliográficas

CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDADES TEMÁTICAS	Fecha estimadas para el desarrollo de las unidades	
	Desde	Hasta

Unidad 1	20 de marzo	20 de abril
Unidad 2	24 de abril	19 de mayo
Unidad 3	22 de mayo	2 de junio
Unidad 4	5 de junio	30 de junio

FECHAS PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre, algunos serán con presentación obligatoria y nota, otros serán para utilizarlos en clase como material de referencia para los temas tratados en la cursada. Todos ellos deben ser presentados en tiempo y forma.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La modalidad de la cursada es **presencial**.

Requisitos para **APROBAR** la Materia:

Mínimo 75% de asistencia. 100% de los trabajos prácticos aprobados.

Presentar los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro) o más. De las dos evaluaciones parciales (aprobadas) realizadas en el cuatrimestre, deberán obtener una calificación no menor a 4 (cuatro) en cada uno. Para aprobar el examen el alumno deberá responder correctamente el 70% del mismo. Podrán recuperar 1 (uno) de los parciales.

Una vez aprobada la cursada los alumnos deberán anotarse en los turnos de exámenes que determine el IFTS y rendir un examen final.

Cronograma estimado de Evaluaciones Parciales y de instancia de Recuperatorios

Parcial	Recuperatorio	Fecha estimada	Tipo de Evaluación	
			Práctica	Teórica
Primer		4 de mayo	X	X
	Primer	11 de mayo	X	X
Segundo		22 de junio	X	X
	Segundo	29 de junio	X	X

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica Obligatoria

Acevedo, Alejandro y Alba López. (2009). El proceso de la entrevista. México: Limusa.

Alonso Arévalo, Julio. (2017). La Biblioteca Universitaria y la Alfabetización Informacional de los Investigadores. Desiderata, 2, n. 5, 18-21.

Aquino Cajé, A. (2016). Evolución de la web. Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción. Recuperado de: <http://jeuazarru.com/wp-content/uploads/2016/11/Evolucion-de-la-web.pdf>

Bopp, Richard; Smith, Linda. Introducción general al servicio de consulta: Libro de consulta para el estudiante de bibliotecología y manual para el bibliotecario de consulta. México; Buenos Aires: UNAM, Alfagrama, 2000. Cap. 1: "Historia y variedades de los servicios de consulta". P.2-25.

Bringa, Valeria and Mansilla, Gabriela and Coniglio, Silvia (2012). La Biblioteca en el ámbito de la Web 2.0. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/17050/>

Calderón Noguera, D. y Alvarado Castellanos, J. (2011). El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística. Cuadernos de Lingüística Hispánica, (17), 11-24.

Carrión Gútiérrez, M. (1993). Manual de bibliotecas. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.

Constitución de la República Argentina. (1994).

Dobra, Ana; Rios, Daniel. (1999). Las Bibliotecas Populares Argentinas. Métodos de información. Vol 6 Nº32-33 P.37-53

Estrada-Cuzcano, Alonso, Karen Alfaro-Mendives y Valeria Saavedra-Vásquez. (2020). Disinformation and misinformation, posverdad y fake news: precisiones conceptuales, diferencias, similitudes y yuxtaposiciones. *Información, cultura y sociedad*, no. 42, 93-106. Recuperado de <https://doi.org/10.34096/ics.i42.7427>

Fuentes Romero, Juan José. (2003). El concepto de biblioteca Nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las bibliotecas nacionales: Sylvestre (1987) Line (1989) y Cornish (1991). *Anales de Documentación*, (6), P.71-88.

Fuentes Romero, Juan José. (2005). Bibliotecas Nacionales y sociedad del conocimiento: perspectivas de futuro. *Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)* Vol 28 Nº 2

García, I. L., Portugal, M. (2008) Servicio de referencia: una propuesta integradora. Buenos Aires, Alfagrama

Gibaja, Violeta. (2013). El bibliotecario como profesional de la información: horizontes laborales más allá de la biblioteca. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*,(29), 49-76.

IFLA/UNESCO. (1994). Manifiesto de la IFLA/UNESCO Sobre la Biblioteca Pública. Recuperado de <https://www.ifla.org/node/7271>

Keats, D. (2009). Entrevista: Guía práctica para estudiantes y profesionales. México: Mc Grall Hill.

Ley de Educación Común, Nº 1.420, 1884.

Ley de Bibliotecas Populares, Nº419, 1880.

Ley de Bibliotecas Populares, N.º 23. 351, 1986.

Linares Columbié, R. (2001). Las investigaciones cuantitativas y cualitativas en Ciencia de la Información: algunas consideraciones. *Forinfo*, Nro 11, pp. 103 – 106.

Margaix-Arnal, Dídac. (2007). Conceptos de web 2.0 y biblioteca 2.0: origen, definiciones y retos para las bibliotecas actuales. *El profesional de la información*, vol. 16, n. 2, 95-106.

Monfasani, R. E.; M. F. Curzel. (2006) Usuarios de la información: formación y desafíos. Buenos Aires, Alfagrama. (p. 193-197).

Ongallo, Carlos. (2007). Teorías de Comunicación. En *Manual de comunicación*(pp. 10-26). Madrid: Dykinson.

Orera Orera, Luisa, editora. (1998). Manual de biblioteconomía. Madrid: Síntesis.

Orera Orera, L. (2002). La evolución de la formación de los bibliotecarios. *Documentación de las Ciencias de la información*, nº 25.

Ramonet, Ignacio. Introducción. (2016). En: *El imperio de la vigilancia: nadie está a salvo de la red global de espionaje*. Buenos Aires: Capital Intelectual. p. 11-24. (Le monde diplomatique, 89)

Rivera Sánchez, Claudia. (2017). ¿Estamos listos para la Web 5.0?. Recuperado de: <https://www.infotecarios.com/estamos-listos-la-web-5-0/#.YUNYd7gzbIV>

Polit, D. y Hungler B. (1995). Investigación científica, México: Mc Graw - Hill Interamericana. Sabor, J. (1984). Manual de bibliotecología. Buenos Aires: Kapelusz (p 190 – 213).

Sánchez Díaz, Marlery, & Vega Valdés, Juan Carlos. (2002). Bibliotecas electrónicas, digitales y virtuales: tres entidades por definir. ACIMED, 10(6), 9-10. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000600005&lng=es&tlng=es

Bibliografía de Consulta

- Arriola Navarrete, O. (2007) Referencia virtual: un nuevo reto para las bibliotecas. México: Bibl. Univ. Nueva Época (p 138 – 152)
- García Delgado, P. (2003) El profesional de la información v. 12 (p 321 – 329)
- IFLA (2006). Recomendaciones para el Servicio de referencia digital [en línea]. Disponible en: <https://www.ifla.org/files/assets/reference-and-information-services/publications/ifla-digitalreference-guidelines-es.pdf>
- Merlo Vega, J. A. (2009). Información y referencia en entornos digitales: desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta. Murcia: Universidad de Murcia.

PROPUESTA DE ACTIVIDAD EXTRA ÁULICA

Responsable/s	Actividad	Objetivos	Relevancia para la formación	Periodo de desarrollo
Beatriz Paniagua Segovia, Vanesa	Visitas a distintas bibliotecas	Observar y analizar los distintos tipos de unidades de información	Importante	Jornadas a designar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, febrero de 2023

Firma de las Docentes Responsables:



Prof. Beatriz Paniagua

Prof. Vanesa Giselle Segovia